

BOLETIN DOMINICAL

CONSAGRADO Á PROPAGAR LA SANTIFICACION DE LOS DIAS FESTIVOS.

DIRECTOR

D. ZACARÍAS METOLA, CANÓNIGO LECTORAL.

Y acabó Dios su obra; y reposó el día sétimo.
Y bendijo el día sétimo, y santificólo.

Gen. Cap. II. v. 2 y 3.

Santificar las fiestas.

(Tercer mandamiento de la ley de Dios)

Dominica 6.^a despues de Pentecostés.

Misereor super turbam.

MARC., VIII.

Me compadezco de la turba.

Seguia á Jesús una gran muchedumbre, ávida de oír su maravillosa doctrina y de contemplar su santísima persona, y no teniendo que comer, puesto que se hallaban en despoblado, aconteció que el divino Maestro se hizo cargo de aquella situacion, convocó á sus discipulos, y les dijo: tengo compasion de este pueblo, porque tres días há que me siguen, y no tienen que comer. No habia allí trigo, ni harina, hornos, ni molinos. Y ¿cómo alimentar á mas de cinco mil almas con cinco panes que llevaba un muchacho? El caso es apurado. No obstante habrá pan, co-

merán las gentes hasta la saciedad y aun sobrarán doce canastos. Mandó Jesús que las turbas se sentasen, bendijo los cinco panes, los distribuyó por mano de los Apóstoles, y fué tan grande la abundancia de pan que todos comieron hasta saciarse, y recogidos los pedazos sobrantes, se llenaron doce canastos. Admiradas las gentes aclamaron á Jesús, y llenaron los aires con voces de glorificacion y reconocimiento.

Hé aquí lecciones y ejemplos que disiparian muchos errores, y curarian dolencias sociales por todo extremo alarmante y peligrosas, si las almas y los pueblos aceptasen con docilidad la luz, la enseñanza, y eficacia que derraman sobre el mundo de las inteligencias y de los corazones.

Los males que deploramos, tienen su origen en la incredulidad.

No creen los ricos y se pierden por el egoísmo, por la dureza de corazón, por falta de caridad. No creen los pobres, y se pierden por falta de paciencia, por falta de resignación y conformidad. De aquí nace el desprecio de los pobres, que se nota en los ricos incrédulos, y el odio á los ricos por parte de los pobres que carecen de fé, siendo inevitable la pérdida de los unos y los otros á causa de su incredulidad. No imitan los ricos á Jesucristo que es todo caridad y misericordia; no imitan los pobres á las turbas del Evangelio que siguen á Jesucristo á impulso de la fé, y se olvidan hasta del sustento por escuchar su doctrina, sabroso manjar de las almas. De aquí nacen esos problemas pavorosos y esos sangrientos conflictos que surgen de continuo en el seno de las naciones, llevando el espanto al corazón de los ricos y la desolación al campo de la sociedad. De aquí brotan, como de fuente envenenada, pecados y desórdenes gravísimos que causan estragos horribles en la vida humana y ocasionan la pérdida eterna de las almas. Contra este vicio de la incredulidad, origen de tantos males, opongamos la fé, que tiene medicinal eficacia para curar las llagas del alma, y devolver á to-

dos los hombres, altos y bajos, la vida sobrenatural, á saber; la caridad que nos hace hijos de Dios nuestro Padre, y enciende en los corazones el amor de hermanos. En efecto; la fé viva en Jesucristo es necesaria para que haya fraternidad entre ricos y pobres, sin la cual no pueden salvarse.

La fé católica es al mundo de las almas lo que el sol al mundo de los cuerpos. Aquel Dios altísimo y omnipotente que fabricó el sol para comunicar al mundo físico la luz, el calor y la vida, creó también el mundo sobrenatural, y en él colocó el sol de la fé para que fuese principio fecundísimo de toda virtud, causa efficacísima de toda acción meritoria, faro luminoso de las inteligencias, centro vivo de los corazones, lazo de unión entre el cielo y la tierra, entre Dios y los hombres y de los hombres entre sí. Sin la fé católica es imposible agradar á Dios, y sin ella imposible toda tentativa de unión entre los hombres. Cuando se trata de restablecer la fraternidad humana, es preciso unir las inteligencias y los corazones, y no hay otros lazos de unión sino la verdad y el amor; pero la verdad es la fé, y sin la fé no hay amor fra-

ternal. El que no cree en Dios, no ama á Dios, y está escrito que donde no hay amor de Dios, no hay, no puede haber amor del prójimo. Para llevar á cumplido acatamiento sus designios misericordiosos, cifrados en esa union maravillosa, tomó nuestra carne el Hijo de Dios, y se constituyó Mediador entre el cielo y la tierra, y se proclamó Príncipe de la paz, y consumó con su sacrificio la restauracion universal, y propuso la Unidad divina como idea, tipo y fundamento de la union humana. *Que todos los hombres sean uno como Tú y Yo somos uno*, y esté ruego que Jesús dirigia á su eterno Padre es el fin de la Redencion. Ahora bien; la incredulidad que ha invadido en nuestros dias el campo social, ha roto el único lazo que puede unir á los hombres, abriendo entre ellos hondos abismos de odios y rencores que estallan con frecuencia en luchas sangrientas, generadoras de catástrofes horrendas. El poderoso tiende á oprimir al débil, y el débil espia la ocasion de quebrantar la fuerza del poderoso; el rico explota la actividad del obrero, para aumentar sus riquezas y con ellas sus goces, y el obrero, envidioso de esas riquezas y de esos goces maldice esa irritante desigualdad y se aper-

cibe á destruir lo existente con la tea y el puñal. Destruída la fé, negado el dogma de los premios y castigos eternos, muerta la esperanza en otra vida mejor, es lógica, inevitable, necesaria la lucha encarnizada de los que no tienen contra los que tienen, de los que sufren contra los que gozan, de los que sudan y pagan contra los que huelgan y cobran. Porque si todo se acaba con la muerte; si la tierra es nuestra morada y sus goces son nuestra única dicha; si no hay una justicia eterna que castigue la dureza de corazon y recompense las privaciones de la virtud, comamos y bebamos, apuremos la copa del placer, y levantemos los goces á la altura de las concupiscencias porque esta es nuestra única herencia y el destino exclusivo de los mortales. No hay derechos inviolables, ni legítimo dominio. Lo *mío* y lo *tuyo*, esta palabra fria y glacial es un absurdo. Todo es de todos; si alguien se opone á la equitativa distribucion de la riqueza, quedará aplastado bajo el peso de nuestra indignacion. Es llegado el momento de hacer justicia sobre el cuerpo delincuente de la propiedad.

Hé aquí el programa de los pobres incrédulos, cuya realizacion

hemos visto en nuestros días, y cuyo total cumplimiento ha de llegar más tarde ó más temprano para castigo de una sociedad egoísta, sin fé ni caridad, entregada al demonio del racionalismo y envilecida por la tiranía de todas las pasiones.

No hay remedio ni esperanza de salvación fuera de la fé católica, madre de la caridad. Que todos levanten la vista al cielo, y proclamen, y adoren á Jesucristo, luz y providencia del mundo. Que los ricos vistan entrañas de misericordia, y adopten por lema las palabras compasivas de Jesús, salidas de su amantísimo corazón, cuando puso los ojos en las turbas hambrientas que le seguían. *Misereor super turbam*. Antes había sustentado el alma de la muchedumbre con el manjar celestial de su santa doctrina, y como la presente necesidad había ocurrido á causa de la fé y de la solicitud con que todo lo dejaron por seguirle, enternecióse el corazón del Maestro, y recompensó tan hermosas virtudes con la prodigiosa multiplicación de los panes. Para ahogar en su cuna pensamientos criminales; para conjurar las tempestades que rugen sordamente en el seno de las naciones; para cerrar tantas bocas que piden con

airado griterío pan y goces, para abatir esos brazos armados que se levantan formidables contra el orden social existente, es impotente la ley civil, la policía, la fuerza bruta, la punta de las bayonetas y la boca de los cañones. El derecho de la fuerza deja en pie los problemas, y nada puede contra las ideas. Jesucristo creído y adorado, hé aquí la solución de todas las cuestiones, y la medicina de todas las llagas sociales. Con la fé que es la verdad, y con la caridad que es el amor fraternal, los pobres tendrán pan, y serán atendidos, respetados y considerados como hermanos, y los ricos tendrán paz, y serán respetados como limosneros de la providencia, como padres de los necesitados, como fieles y generosos administradores de las riquezas que Dios ha puesto en sus manos, con la mira de que socorran á los menesterosos y con sus larguezas y caridades adquieran los tesoros del cielo. La caridad, hija de la fé, es el maravilloso talismán que puede obrar el prodigio de la armonía social, la reconciliación sincera y fraternal de ricos y pobres.

Trabajemos con infatigable actividad en esta obra, que es muy grata á los ojos de Dios, y necesaria á la salvación de las almas,

y al bienestar de la sociedad. Siguiendo á Jesucristo, como las turbas del Evangelio, aprendiendo su doctrina, y tomándola por norma de nuestra vida, buscando lo primero el reino de Dios y su justicia, no faltarán los bienes de la tierra, abundará el pan, recrecerá con la bendición del Señor, la fé salvará á ricos y pobres, y llegará un día en que todos seremos ricos, grandes y dichosos en la fiesta eterna del cielo, Amen.

LA MATANZA

de los dominicos de Madrid el día 17 de Julio de 1834 (1).

Era el día 15 de Setiembre de 1807; la corte se hallaba en la Granja, y fué, según costumbre, á pasar el día de la conmemoración de Santo Domingo en Soriano al convento de Santa Cruz de Segovia. Mientras que la reina y comitiva visitaban el convento, Carlos IV pasó á

(1) Para que no se olvide la *espantosa fecha del 17 de Julio de 1834*, y puedan cuantos de honrados se precien protestar indignados de aquel bárbaro y sacrilego crimen, meditado y preparado por el *espíritu moderno*, que no solo tiraniza hoy las naciones con sus impías y secularizadas leyes, sino lo que es mas, á muchos entendimientos, reproducimos con gusto el presente artículo, que trata de la *matanza de los Dominicos* en aquel nefando día, tomado de la revista dominicana *El Rosario*, y autorizado por el Reverendo Obispo de Oviedo, religioso dominico, y reputado cronista de su Orden.

la celda del Prior, padre Guerrero, Vicario general mas tarde de la Orden de Predicadores en España, religioso de talento, de ciencia y de virtud. Ocupó el rey el asiento del escritorio, y fijándose en el libro que estaba abierto sobre la mesa (era el *Febronio*), dijo: «No me admira, padre, que sean ustedes tan sabios, estudiando sin cesar en tan buenos libros.» Admiróse el Prior del calificativo que daba el rey al libro, y este añadió:—«Si, se me ha dicho que este es un libro excelente, muy propio para labrar la felicidad de los pueblos.»—El prior entonces habló al rey con libertad santa, le descubrió las maquinaciones de las sociedades secretas, y señalando algunos pasajes del libro, propios para abrir los ojos al monarca, concluyó así:—«Este libro ha de derribar á muchas de las columnas del orden social de Europa, y si no se ataja su influencia en los destinos de España, *los nietos de V. M. caerán del trono*.»—El rey, en cuyo nombre se habia desterrado al padre Ceballos é inutilizado la impugnacion que habia hecho de *Febronio*, parecia absorto ante las verdades amargas que oía en un claustro de Santo Domingo. Ocho meses despues de esta conferencia, Carlos IV fué desterrado (16 de Marzo de 1808) por sus hijos y por el pueblo: poco despues lo fué Fernando VII; y doña Isabel II, nieta de Carlos IV, fué arrojada del alcázar de sus mayores, muerto ya el Revmo. padre Guerrero, antiguo Prior de Segovia.

Este es uno de los hechos que explican el odio del liberalismo y de las sociedades secretas hácia el colegio de

Santo Tomás de Madrid, blanco de sus iras, transmitidas de lógia desde el siglo anterior. Sus estudios, su importancia en la corte, su fidelidad á la Santa Sede, su monarquismo, los hombres de gran talento que en él habian brillado, ora en las cátedras, ora en el púlpito, los inquisidores de la Suprema que fueron hijos de esa casa; los Obispos y magistrados que salian de sus aulas y la purísima doctrina de Santo Tomás, allí enseñada, que condena el despotismo de arriba y el despotismo de abajo, el cesarismo y el liberalismo, eran motivos para que las sectas resolviesen acabar para siempre con aquel obstáculo tradicional. Los padres Blázquez, Yurami y Gamer habian combatido desde el púlpito la impiedad de la revolucion francesa, el jansenismo y el despotismo de Godoy; el padre Guerrero pulverizaba el espíritu sectario de las Cortes de 1810 y 1812, y el infatigable padre Amado, en escritos, conferencias y sermones, ponía de manifiesto los contrastes de la España de 1833 y la España tradicional y legítima. Por eso, al proclamar en las lógias la necesidad de *destruir los nidos para que no volvieran los pájaros*, se designó como primera víctima el colegio de Santo Tomás.

Aprovecháronse los sectarios del pánico producido en la capital por el intenso desarrollo del cólera, en la noche del 15 de Julio de 1834, y en su recrudescencia en los dos dias siguientes, para proclamar el absurdo de que los frailes habian envenenado las aguas. El motin, prevenido y calculado, estalló el 17, causando la primera víctima en un niño,

presunto envenenador de las aguas. Perseguido otro infeliz con igual pretexto, refugióse en el Colegio imperial, siendo ocasion de que la matanza comenzase por allí y no por Santo Tomás, como estaba acordado. Dos ó tres horas despues de cebarse con la sangre de los hijos de San Ignacio, pasaron á nuestro Colegio, rompiendo puertas, ventanas y cristales, viéndose el religioso asilo invadido por una turba de harapientos, disfrazados algunos, pagados muchos, y *dirigidos todos por gentes de botones de oro, baston y hasta faja*, que continuaron la carnicería iniciada en San Isidro. Hé aqui los nombres de los mártires de este dia memorable:

El *Padre fray Andrés de la Puente*, natural de Arroyo de Valdivielso (Burgos), de cincuenta años de profesion religiosa; misionero en Guatemala, maestro en Teología, predicador ferviente, secretario de tres maestros generales, de condición amable y pacífica, y generalmente venerado por sus virtudes. Para promover el culto divino y el estudio de Santo Tomás habia él solo hecho imprimir mas de *ochocientos mil volúmenes*, y creado la imprenta de Aguado. Murió á sablazos, mientras confesaba al siguiente mártir, á los sesenta y nueve años de edad. Un mes antes habia escrito á un condiscípulo anunciándole el fin trágico que le esperaba.

El *Padre fray José Fernandez Narayo*, natural de Medinaceli (Guadajara), de cuarenta años de profesion religiosa, regente de estudios y Maestro de la provincia (de cuyos privilegios no usó nunca por humildad), eruditísimo en toda

clase de literatura y muy versado en los clásicos del tiempo de Augusto y de Tiberio. Era censor ordinario de cuanto se imprimía en la corte, y muy consultado por el Consejo de Castilla y por los fiscales Heredia y Perez Juana. Este sábio y santo religioso dijo á sus discípulos dos años antes en pública cátedra:—«¿Ven ustedes que todo está en calma? Pues yo no he perdido la esperanza de morir degollado».—En efecto á la edad de cincuenta y ocho años, en el mismo lecho en que yacía enfermo y donde acababa de confesarle el padre La Puente, recibió *veintitres* puñaladas, *tres* sablazos y *cinco* bayonetazos, pronunciando el nombre de Jesús, y aclamado santo por cuantos le conocían. Parte de sus hábitos se repartió como reliquia, y conozco aun hoy á algunos de los que las conservan con gran veneración.

El *Padre fray José Rodriguez*. Hacia poco tiempo que estaba en Santo Tomás, á donde habia ido desde el convento de Compostela, en calidad de predicador. Religioso de conciencia meticulosa, humilde de corazón, de carácter afable y muy observante de la regla y constituciones. Le asesinaron en una tribuna, frente al Sagrario, delante del Cordero de Dios.

El *Padre fray Sebastian Diaz Sanseca*, natural de Madrid, catedrático muy distinguido, é incansable en el ministerio del confesionario. Era de trato apacible y manso, y sus conversaciones versaban siempre sobre asuntos personales. Fué asesinado en la citada tribuna á la edad de cuarenta y cuatro años. Ya antes habia tenido la honra de sufrir car-

cel pública, en union del Padre fray Agustín Cándido Fernandez, por el folleto titulado *Desaparicion de los Institutos religiosos en España*, Madrid, imprenta de Aguado, 1830.

El *Padre fray Joaquin Garcia Carantoña*, natural de Santiago, catedrático de Filosofía, jóven de una piedad edificante y de pureza singular. A la edad de veintiocho años, recibió de rodillas, y en el coro, invocando á la Virgen del Rosario, diferentes golpes de lanza y de bayonetas, le descuartizaron la cabeza, é hicieron en su virginal cuerpo mutilaciones que el pudor se resiste á transcribir. La agonía fué larga y espantosa, y su fortaleza la de un mártir. Horas antes habia llorado amargamente la muerte de un religioso lego, que sucumbió del cólera.

El *Padre fray Gregorio del Moral*, natural de Cienpuzuelos (Madrid).

Sacerdote ejemplarísimo, que aun no habia concluido los estudios, silencioso y recogido hasta el exceso, dice un testigo, fué fusilado en una tribuna, á la edad de veintiseis años.

El hermano *fray José Inesma y Bosch*, natural de Valencia, religioso lego, de dos años de profesion; observante humilde, laborioso y dado á la oracion, ayunos y vigiliias. Fué asesinado á trabucazos y puñaladas en la tribuna, frente al Sagrario. Dicen los coetáneos que era un placer visitar las oficinas confiadas al cuidado de este venerable mártir, por el aseo, limpieza y diligencia con que estaban servidas.

Otros muchos religiosos fueron heridos é insultados brutalmente, sin que aquellos salvajes respetasen en su escandes-

cencia, ni el cadáver del religioso lego que horas antes había muerto del cólera. El prelado de la casa, padre maestro fray Antonio Martínez Escudero, herido gravemente y arrastrado á lo largo de la calle por las turbas, debió su salvación á una patrulla de caballería, que se arrojó sobre los caribes y salvó á la víctima en la cárcel de Villa, hoy Ministerio de Ultramar. El coro y las tribunas del templo estaban inundados de sangre, el convento saqueado; los religiosos, unos muertos, otros heridos y todos insultados por las mismas autoridades, que los acusaban de envenenadores de las fuentes públicas.

Al dar sepelio á las víctimas, comparció el genuino pueblo de Madrid con su piedad proverbial y acrisolada, dando á los vivos y á los muertos testimonio irrecusable de su fé y de su amor. ¡Con qué devoción empapaban sus pañuelos en la sangre de los mártires! ¡Con qué afán se disputaban la posesión de una reliquia!

Mientras tanto, el cólera seguía haciendo estragos; los atacados pedían confesores al Colegio, y los Padres, heridos unos, muertos siete y ocultos muchos y espantados, apenas podían acudir á las demandas. Muchos de los sicarios murieron en manos de sus víctimas, reconciliados con Dios, entregando los cálices, copones y alhajas de que sacrilegamente se habían apoderado. Otros, mas desgraciados, conservaron para eterna perdición el bolín de aquella tarde memorable; y algunos, roídas sus entrañas por el cáncer de su remordimiento estéril, pusieron alevosamente fin á su existencia.

El día 14 de Agosto, al verificarse la ceremonia de la reconciliación de la iglesia profanada, vióse esta invadida por un pueblo creyente y fervoroso, que pedía la exhumación de los mártires para venerarlos públicamente. Al padre La Puente le aclamaban ángeles; los padres

Narayo y Carantoña eran invocados especialmente por los estudiantes, y á todos se les llamaba santos. ¡Sesenta y siete religiosos fueron asesinados y trece gravemente heridos en el espacio de seis horas en la corte de la católica España! El Gobierno se contentó con ahorcar á un músico del batallón de la Princesa, que había robado un cáliz de la iglesia de San Francisco. Todo comentario huelga ante la elocuencia de los hechos.

Al Gobierno cabe la responsabilidad de haber consumado la obra tramada en las lóginas, é iniciada por un populacho inconsciente y fanático; y á la Orden de Santo Domingo la gloria de haber recibido los mas duros é injustificados ataques al tratarse en las Cortes de la extinción de todos los regulares; *por sus atentados contra los albigenses y contra todos aquellos que han querido vindicar su razon; por haber establecido el tribunal de la Inquisicion... causa de todos los males pasados y presentes que aún lloramos; de ese tribunal que debemos á una Orden llamada religiosa, la de los dominicos.* Y la extinción fué acordada por 116 votos contra 2; y España, la señora de dos mundos cuando tenía frailes é Inquisición, descendió rápidamente á potencia de tercer orden. Mendizábal se apoderó (1836 y 1837) de todos los bienes de los conventos para enjugar la Deuda del Estado, que ha ido creciendo á medida que España desciende.

El que come carne de la Iglesia, padece siempre de indigestion.

